



Tepatitlán
Gobierno Municipal

SIN-618/2017.
SINDICATURA.
SE INFORMA.

LIC. JESSICA ALEJANDRA PADILLA MUÑOZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE:

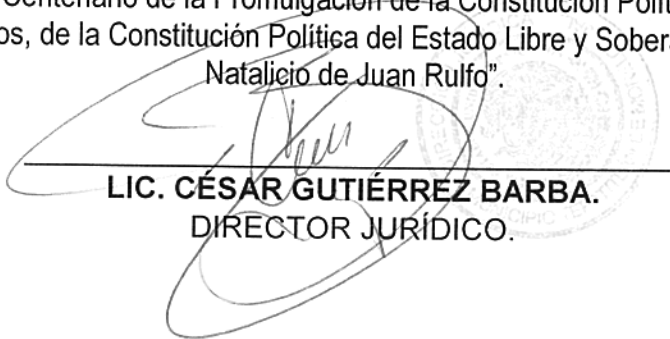
Por medio del presente le envío un cordial saludo y aprovecho para hacer de su conocimiento que el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco en el mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete no ha celebrado algún Contrato de Arrendamientos con alguna persona física o moral.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 22 de diciembre del año 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo".


LIC. CÉSAR GUTIÉRREZ BARBA.
DIRECTOR JURÍDICO.

C.c.p. Archivo.
SPG/nafg

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

